EVALUACIÒN DE LA PROPUESTA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA DOCUMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL ESTÁNDAR DE PROCESOS PRIORITARIOS DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN DE LA JAGUA DE IBIRICO.

1. DATOS DEL PRIMER OFERENTE A SER EVALUADO

FUNDACIÓN STEF – SALUD
NIT: 901469890-0
CALLE 14 No. 11-23 BARRIO LOPERENA
VALEDUPAR – CESAR
Liesrocas132014@gmail.com
3135633435

2. DOCUMENTOS HABILITANTES:

DOCUMENTO HABILITANTES	SI APORTA	NO APORTA
Propuesta debidamente firmada	X	
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	X	
Copia de la cedula de ciudadanía representante legal	X	
Registro único tributario de la persona jurídica	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representa legal	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representa legal	X	
Certificado de antecedentes penales del representa legal	X	
Constancia del ultimo aporte al sistema de seguridad social y del último pago de sus obligaciones parafiscales o manifestación expresa bajo la gravedad de juramento de que no está obligado al pago de obligaciones parafiscales	X	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS HABITANTES:

La evaluación de los requisitos habitantes realizada a la propuesta presentada por **FUNDACIÓN STEF – SALUD,** identificada con el NIT: 901469890-0, arroja como conclusión que CUMPLE, con los documentos habilitantes, por lo que se procede a evaluar los requisitos habilitantes para determinar la idoneidad y la experiencia exigida.

3. REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	REQUISITO	EVALUACIÓN	CUMPLE
Idoneidad	El proponente deberá demostrar que cuenta con la capacidad legal de brindar asesoría para la planificación estratégica y organizacional, para lo cual deberá acreditar que cuenta con el código CIIU: 7020 DENOMINADO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN.	El proponente presenta el certificado de matrícula mercantil expedido por la cámara de comercio de Valledupar, donde se evidencia que el proponente registra el siguiente código CIIU: 7020- ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN.	**SI CUMPLE**
Experiencia	El proponente deberá demostrar una experiencia específica para lo cual deberá aportar cualquiera de estos soportes (CONTRATOS, RUP, ACTA DE LIQUIDACIÖN; CONSTANCIAS CONTRACTUALES Y/O EQUIVALENTES) a través de los cuales se evidencie haber celebrado y ejecutado contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tengan relación directa con el objeto contractual que se pretende desarrollar.	El proponente presenta las siguientes acreditaciones de experiencia especifica: **1.** Certificación emitida por el coordinador administrativo de la clínica integral de fracturas lomas verdes, identificada con el NIT: 901043802-3, quien certifica que STEEF SALUD, identificada con el NIT: 901469890-0, celebró con la esa clínica contrato de prestación de servicios por valor de $83.000.000 por seis (6) meses, para la implementación de los procesos asistenciales con criterios explícitos, conocidos, estandarizados, gestionados y centrados en las	**SI CUMPLE**

		personas que apuntan a una atención segura para los pacientes, de la clínica integral de fracturas loma verde. **2.** El proponente presenta certificación emitida por el representante legal del **GRUPO RENAL VALLEDUPAR S.A.S,** empresa identificada comercialmente con el NIT: 901026899-5, quien certifica que la empresa **STEEF SALUD,** identificada comercialmente, con el NIT: 901469890-0, celebró contrato de prestación de servicios, para la actualización de los procesos y procedimientos administrativo y asistenciales al interior de la UNIDAD RENAL DE VALLEDUPAR, para cumplir con los estándares de acreditación de la calidad en salud, por valor de 33.000.000 **3.** Certificación suscrita por el jurídico de la ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, quien certifica que **FUNDACIÓN STEF – SALUD,** identificada con el NIT: 901469890-0,	

		representada legalmente por: **LINA ESTHER RODRIGUEZ CASTELLARES**, quien a su vez se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.064.710.379 expedida en curumaní, suscribió y desarrolló a entera satisfacción el contrato que a continuación se detalla: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 255 DE 2021,** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA DOCUMENTACION DEL ESTANDAR DE PROCESOS PRIORITARIOS DEL SISTEMA UNICO DE HABILITACIÓN DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON DE LA JAGUA DE IBIRICO, por valor de SETENTA MILLONES PESOS ($70.000.000) M/L.	
Conclusión de la evaluación realizada a la oferta presentada por **FUNDACIÓN STEF – SALUD,** identificada con el NIT: 901469890-0, arroja como conclusión que CUMPLE, con las condiciones exigidas en los estudios previos en cuanto a los documentos habilitantes, exigidos en el presente proceso de contratación directa, bajo las siguientes conclusiones: **1)**. La propuesta fue presentada dentro de la oportunidad debida. **2).** La propuesta presentada cumple con los documentos habilitantes **3).** La propuesta presentada cumple con los requisitos habilitantes **4).** La propuesta fue presentada por valores integral, los cuales			

sumados representa la propuesta económica.	

CONCLUSIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación realizada a la propuesta presentada por **FUNDACIÓN STEF – SALUD,** identificada con el NIT: 901469890-0, arroja como conclusión que **CUMPLE** con las condiciones exigidas y por lo tanto será seleccionada como la mejor propuesta.

La presente evaluación se realiza el día primero (01) de diciembre de 2023, en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.

Responsable,

YURI JOSÉ ARIAS SILVA
Gerente ESE- HJIRT